

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinte de junio de dos mil veintitrés

Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	Iván Darío Gutiérrez Guerra
Demandada	Juan Carlos Zapata Zapata
Radicado	05001 40 03 028 2022 01476 00
Instancia	Única
Providencia	Requiere DT

Se allega al expediente la constancia de radicación de Despacho Comisorio ante el Distrito de Medellín por medio de la plataforma de PQRS, con fecha del 14 de marzo de 2023. Se REQUIERE a la parte demandante para que informe el estado actual en que se encuentra la Comisión.

Por otro lado, se le insta para que notifique al demandado según lo ordenado en el auto que libró mandamiento de pago.

NOTIFÍQUESE

6

Firmado Por:
Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 25abb9e016d915ad87e52b84ec4b9e4bec6acb3bd0588b405b23d03778084b6b
Documento generado en 20/06/2023 07:47:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>